

-----  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA WASBERTH  
S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.**  
-----

En la ciudad de Guayaquil, a Treinta y un días de Marzo de Dos Mil Trece, siendo las 09h30, en el local social de la Compañía WASBERTH S.A. ubicado en la Ciudadela Guayacanes Manzana 23 Villa 7, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes: UNO) Señora KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES; y, DOS) Señor JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden día:

- 1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Y SUS ANEXOS.**
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

### 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y están unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión la señora KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR, Presidente de la compañía, el señor JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, GERENTE GENERAL de la compañía, y actúa como secretario.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía WASBERTH S.A. dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía señora SANDRA DEL ROCIO SANCHEZ \*PITA que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista la señora KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR, y concedida que le fue, manifiesta: Que se han

analizado con detenimiento el balance general y anexos, así como los informes de Gerente General, y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2012, los mismos que guardan relación con la actividad de la empresa, y que se han llevado de acuerdo a las normas de contabilidad vigente en el Ecuador, por lo que solicita a la sala que sean aprobados. Así mismo manifiesta que la compañía ha tenido utilidad neta que asciende a la suma de \$21.271,27, luego de haberse pagado impuestos mociona la no distribución de las utilidades a efecto de cualquier inversión que la compañía tenga que realizar para la ampliación de sus operaciones, lo cual pone a consideración de la sala.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Y SUS ANEXOS.**
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 3.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO, DE \$21.271,27, SE LO MANTENGA COMO UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los

accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica. Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 12H25.



F) KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA SESION  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
ACCIONISTA



F) JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON  
SECRETARIO DE LA SESION  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



F) SANDRA DEL ROCIO SANCHEZ PITA  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA  
EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA WASBERTH S.A., AL QUE ME  
REMITO EN CASO DE SER NECESARIO, MARZO 31 DE 2013

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read "Joffre German Zambrano Rendon".

Sr. JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON  
SECRETARIO DE LA SESION  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA